GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DE HACIENDA POR LA QUE SE MODIFICA EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN (PROGRAMACIÓN 2022)

Por Resolución de la Consejería de Hacienda de fecha 11 de febrero de 2022 se aprueba el Plan anual de Contratacion para el año 2022 identificando los posibles contratos a licitar a lo largo del ejercicio en base a las propuestas formuladas por los diferentes centros gestores.

El Plan Anual aprobado no reviste carácter vinculante para el órgano de contratación teniendo una función informativa y no limitativa, no estando obligando a licitar todos los contratos en él incluidos o a hacerlo en las condiciones concretas anunciadas; es ese carácter abierto el que permite introducir nuevas contrataciones o como en el presente caso adicionar un procedimiento incluido inicialmente en el Plan de 2021 y que no fue licitado en ese periodo temporal.

En uso de las competencias atribuidas como órgano de contratación de acuerdo con el artículo 37.1 de la Ley 2/1.995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias

RESUELVO:

PRIMERO.- Modificar el Plan Anual de Contratación de la Consejería de Hacienda para el ejercicio 2022 aprobado por Resolución de 11 de febrero de 2022, incluyendo el contrato que se detalla en el anexo.

SEGUNDO- Publicar esta resolución en el perfil de Contratante y en portal de Transparencia del Principado de Asturias.

En Oviedo a la fecha de la firma electrónica **LA CONSEJERA DE HACIENDA**

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA

ANEXO

DIRECCIÓN GENERAL	OBJETO DEL CONTRATO	TIPO DE	PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO	FECHA ESTIMADA	LOTES	CPV
		CONTRATO			DE INICIO		
	MANTENIMIENTO INTEGRAL DE						
	LICENCIAS DE PRODUCTOS SAP EN EL						
	ÁMBITO DEL SISTEMA ECONOMICO-						48000000- 8 (paquetes de
INTERVENCION	FINANCIERO DEL PRINCIPADO DE						software y sistemas de
GENERAL	ASTURIAS (AsturCon XXI)	SUMINISTRO	Abierto	1.896.091,15€	01/07/2022	NO	información)